

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año III. Número 260

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Viernes 10 de septiembre de 1897

EL CANTÁBRICO

es el periódico de mayor circulación DE LA PROVINCIA

EL NIÑO
Angel Valenzuela Ruiz
HA SUBIDO AL CIELO
A los 11 meses de edad.

Sus desconsolados padres don Torcuato y doña Gregoria, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, barrio de la Torre (Abercía), al cementerio, por cuyo favor las vivirán eternamente agradecidos.

Albercía 10 de septiembre de 1897.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo. ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CONSULTA
de enfermedades de la orina y de la piel

Dr. González Tánago
VIERNES Y SÁBADO: DE 10 Á 11 Y DE 8 Á 4
Alameda Primera, 2, primero

La verdad se impone

De vez en cuando la prensa de la Península y las correspondencias del Archipiélago afirmaban, citando hechos en apoyo de sus afirmaciones, que la situación de Filipinas no era tan buena, ni mucho menos, como la pintaban las noticias oficiales, y esa idea iba poco á poco abriendo camino en las apreciaciones de la opinión pública, si bien no había datos concretos en que fundarla.

Hoy, con la nueva de la toma de Aliaga, se ha despejado algo más la situación y, aunque con el pesar que todo buen patriota debe sentir, pero rindiendo culto á la verdad, puede decirse que no cabe duda de que ni la rebelión está tan vencida como la pinta el general en jefe señor Primo de Rivera, ni dominan nuestras tropas de modo tan efectivo como se pretende hacernos creer, pretensión que, alimentando esperanzas al presentar las cosas de distinta manera de como son, causan más daño á la causa nacional que la verdad lisa y llana, por dura que sea.

Según las versiones de origen oficial, el cabecilla Aguinaldo y su gente, hambrientos y acosados por la incansante persecución de nuestras tropas, estaban completamente desmoralizados, sin hacer frente á los leales, y únicamente se aventuraban á dejar sus madrigueras en los montes é intentar el asalto de un poblado cuando la absoluta carencia de provisiones les obligaba á ello, bastando la presencia de las fuerzas españolas para ahuyentarlos.

Pero la noticia de la toma de Aliaga viene á echar por tierra esa novela y á confirmar la creencia de que si los rebeldes aparecen fraccionados en pequeñas partidas no es por impotencia, sino por convenirles, así para evitar la derrota de sus grandes núcleos, que no tienen la consistencia ni el valer militar que nuestras tropas, y también para obligar á éstas á fraccionarse á su vez, debilitándose y ofreciéndoles ocasiones de atacarlos con ventaja.

La reconquista de Aliaga, que es cabecera del Ayuntamiento de su nombre en la provincia de Nueva Ecija, y que cuenta más de 18.000 habitantes, ha exigido nada menos que una operación combinada de cuatro columnas mandadas por dos generales y nos ha costado más de cincuenta bajas. Demuestra esta función de guerra que el enemigo anda disperso y hambriento y que no se atreve á hacer frente á nuestras tropas? De ninguna manera; antes al contrario, el hecho de haber permanecido en Aliaga tiempo suficiente para levantar fortificaciones que le defendiera; de haber cometido todo género de desmanes y de haber sostenido el ataque de tres de las columnas; de tener posiciones avanzadas próximas al pueblo; de permanecer en éste, no obstante saber que el coronel Monet pernoctaba á su vista, da á entender que tenía confianza en su fuerza para sostener el combate con las nuestras, confianza que únicamente puede nacer, después de los terribles escarmentamientos que sufrieron en Cavite, de ser muchos en número, de la ayuda que les presta la población pacífica y de un buen armamento y abundancia de municiones.

Relacionando este hecho de armas con

otros de orden político y económico, no siendo el menos digno de notarse la enorme cifra de 60 por 100 á que han llegado los cambios, es necesario convenirse, por doloroso que sea ese convencimiento, que dista mucho de estar vencida la rebelión, ni de que estemos en camino de ello: que ésta ha adquirido esa cronocidad que tanta fuerza da á movimientos de su clase, y que se impone la necesidad de acabar por donde debió empezarse: por mandar aquellos refuerzos que pedía el ilustre general Polavieja y que, de haber ido á su tiempo, quizás ya hubiera mucho que se hubiese puesto fin á un estado de cosas que no debe continuar si queremos que nuestro prestigio y poder no sufran menoscabo.

Pinceladas políticas

Otro que bien baila.

El general Pando ha publicado en el *Heraldo* de Madrid una carta desautorizando las manifestaciones que le atribuyó *El Ejército Español*.

Había censurado, según este periódico, la campaña del general Weyler.

Y ahora en el *Heraldo* hace un elogio del general Weyler y de nuestro valiente ejército.

Hay que advertir que el general Azórraga le echó una reprimenda por las manifestaciones que *El Ejército Español* le atribuía.

Y que el general Pando prometió rectificarlas.

Sobre este cambio de rol — rol significa papel — que *El Ejército Español* se las entienda con él.

Uno de los señalados para ponerse al frente del levantamiento carlista en Aragón era el antiguo general carlista señor Cervera.

Este dice que se encuentra muy tranquilo en su casa y que no cree factible ningún levantamiento por ahora.

Lo raro sería que el general Cervera dijera á los que le preguntaran acerca del particular: —Sí, señor, ya lo tengo todo arreglado y dentro de unos días me tienen arrestado en campaña con seis batallones.

¡Aún hay cándidos en el mundo!

Leemos:

«La opinión de casi todos los que han visitado al señor Sagasta es que los liberales deben abandonar la situación espectante en que se hallan colocados, y sostener donde convenga que el cambio de política no es ya una cuestión de partido, sino exigencia del interés nacional.»

Frente á estas impaciencias está la autoridad indiscutible del señor Sagasta, á quien las impresiones de sus amigos no han hecho variar de opinión.»

¡Claro!

Don Práxedes ve las dificultades y los peligros del poder y sus amigos no ven más que las negruras del hambre.

Y es natural que teman con fundamento que cuando al poder suban andando el tiempo, no hallen en la despensa ni un panecillo ni en las ferradas arcas un perro chico!

El general Ochoando le ha dicho al corresponsal del *Heraldo* su opinión respecto á la guerra de Cuba y lo que piensa decir en las Cortes cuando se abran.

Y el corresponsal se lo larga ce por ce á los lectores para que nos enteremos todos de que tampoco el general Ochoando aprueba la campaña del general Weyler.

Mañana rectificará el general Ochoando en *La Correspondencia* ó en otro periódico.

Como si lo vieramos.

Lo hará así el señor Ochoando por no ser menos que Pando; otros, su ejemplo siguiendo, irán su opinión diciendo y después rectificando; y así haciendo y deshaciendo, vamos la vida pasando.

Hase atribuido al general Azórraga una carta dirigida á los jefes influyentes de los partidos leales de la grande Antilla.

Le hacen decir al Presidente del Consejo que entablará la lucha armada con los Estados Unidos antes que consentir en que dicha nación intervenga en los asuntos de Cuba.

No aplaudan ustedes todavía, que hay más.

«Como campeones de los grandes principios políticos de la colonización europea en América» añade el general, —contamos con las simpatías de Europa, la cual no consentiría que fuéramos expulsados de la isla de Cuba.»

El día en que abandonáramos la grande Antilla sería la víspera de la pérdida del Canadá y de la Jamaica para Inglaterra y de la salida de los franceses de las colonias americanas. En caso de estallar la guerra, España hallará medios para mostrarse cual es en los últimos momentos.»

Aplaudan ustedes ahora con entusiasmo. Pero, no; esperen ustedes un poco.

«El general Azórraga ha manifestado, que no sólo no ha dirigido la carta de referencia, sino que ni remotamente pensó escribirla.»

Hay que guardar los entusiasmos y los plácemes para otra ocasión.

Todo el que con su espíritu demande al Gobierno valor, brío y firmeza, de fijo exclamará: — ¡Lástima grande no haber sido verdad tanta belleza!

CUBA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—12:30 t.

Sorteo de médicos

En el ministerio de la Guerra acaba de verificarse un sorteo de médicos militares, con destino á la Isla de Cuba, habiendo correspondido á los siguientes:

Subinspectores.—Don Gonzalo Domingo Abada, don Rafael Piernas Hurtado y don Enrique Sánchez Sánchez.

Médicos mayores.—Don Manuel Grada y don José Poncera.

Médicos primeros.—D. Francisco Lara y don Pedro Muñoz.

Madrid 9—7:35 t.

Rumores de una desgracia

Corren por Madrid rumores insistentes de que los rebeldes lograron apoderarse de Victoria de las Tunas, apresando 300 hombres de los que la guarnecían, devolviendo después ochenta soldados canjeados por los prisioneros que les hicimos nosotros.

Madrid 9—9:45 n.

La confirmación.—Devolución de prisioneros.—Sumaria.

Se ha confirmado la noticia de la toma de Victoria de las Tunas por los rebeldes mandados por Calixto García, Rabi, Torres y otros cabecillas. Los insurrectos eran numerosos.

El parte oficial dice que los rebeldes atacaron el 14 de agosto á Victoria de las Tunas y la rindieron el día 29.

Dícese que los insurrectos llevaban cañones de dinamita.

El enemigo devolvió 87 prisioneros, uno de los cuales era el comandante de la plaza.

El general Luque ha ordenado que se instruya sumaria.

Madrid 9—10:10 n.

Más detalles.—15 días de defensa.—La noticia en Madrid.—¿Dimitirá Weyler?

Se sabe positivamente que los rebeldes reconcentraron numerosas fuerzas para cercar y atacar á Victoria de las Tunas, como lo efectuaron el día 14 de agosto.

La guarnición se componía de 250 hombres, que durante 15 días se defendieron como leones, sin que en todo ese tiempo llegase ningún refuerzo para ayudar á los sitiados.

Esto es objeto de generales censuras. Los rebeldes dejaron en libertad á 87 soldados, que fueron los que llevaron la noticia del desastre á Holguín.

En Madrid esta noticia ha producido un efecto desastroso.

Algunos recordaban que cuando, en la guerra anterior, cayó también Victoria en poder de los rebeldes, presentó la dimisión el general Jovellar.

Ahora se cree que la presentará también el general Weyler, aunque seguramente no se la admitirá el Gobierno.

RICARDO.

RICARDO.

Por razones de mal entendida prudencia no se facilita á los periódicos, para conocimiento del público en general, un estado diario de sanidad semejante al que publica la subsecretaría del ministerio de la Gobernación en la *Gaceta*, refiriendo, en la relación individual de inhumaciones en los cementerios de Madrid, las enfermedades que han producido la muerte.

Más de una vez hemos pretendido del Registro civil que completase las noticias demográficas que facilita á la prensa con la manifestación de las enfermedades que han causado defunciones, sin que lo hayamos conseguido, por considerarse que podría causar alarma; como si en Santander fuéramos más pusilánimes que en Madrid, ó estuviéramos condenados á vivir de ilusiones ó sometidos en materias sanitarias al discutible celo de las autoridades, sin la cooperación de la iniciativa individual, á la que no se aviva en ninguna forma, pues que comienza el público por ignorar cuáles son las enfermedades reinantes, y se entera que hay tifoideas, por ejemplo, cuando ellas han causado muchas víctimas ó viruela cuando está infestada media población.

Lo expuesto no será precisamente la causa, pero sí un auxiliar para que Santander acuse una cifra de mortalidad, inferior ciertamente á la de otras poblaciones de España, pero superior con mucho á la que debiera tener y pudiera conseguirse que tuviera, dada la cultura de su vecindario.

Mas ya que estamos exclusivamente entregados al que se ha dicho discutible celo de las autoridades, lo menos que tenemos derecho á exigir es que éstas atiendan las indicaciones que reciben sobre materia tan importante como lo es la salud pública, y conste que no queremos acordarnos del vacío en que cayó la campaña que en muy notables escritos hizo el que fue quinico municipal de la ciudad, el malogrado don José María Cagigal, pues más vale olvidar que se le oyó como quien oye llover.

Días atrás denunciábamos unas cenagosas marismas manifiestamente insalubres, é ignoramos si se ha adoptado alguna providencia para prevenir el daño que pueden causar. Hace algún tiempo hablamos de la existencia de letrinas en los patios de algunas casas y esas letrinas continúan con escarnio de la higiene y desprecio de la salud pública.

Recordamos que subiendo las escaleras de una casa muy céntrica de la población, un hedor insostenible nos hizo precipitar el paso hasta la habitación á donde nos dirigíamos, á cuyo inquilino encontramos conferenciando con un guardia del Ayuntamiento, con presencia de las Ordenanzas municipales, en las que no encontramos un solo artículo que prevea la desaparición de focos de inmundicia como el que producía los miasmas por nosotros apreciados en la escalera.

Se trataba de una letrina que estaba y está abierta para el servicio de un establecimiento industrial al que concurre numeroso público, sin hallarse resguardada por inodoros y sin que tenga más ventilación que la del patio donde se halla enclavada, al que dan las ventanas de los edificios que lo forman. No se necesita mucho esfuerzo para demostrar lo escandaloso que dentro de la higiene resulta que las ventanas dispuestas para recibir aire y luz de un patio destinado exclusivamente á ventilación de los edificios, sirvan para comunicar á éstos los miasmas de una letrina.

¿No podría el Alcalde dictar un bando supletorio de las Ordenanzas, por el cual se decretara la inmediata desaparición de esos focos de infección, ó cuando menos hacer obligatorio que tuvieran aparatos inodoros y ventilación por cañería directa á los tejados?

Si que podría hacerlo el Alcalde, y hasta decretar una visita de inspección á nombre de la salud pública; pero como nos vamos acostumbrando á que los boletines demográficos de Santander lleguen á acusar con desconsoladora frecuencia mayor número de defunciones que de nacimientos, y á que arrojen una proporción de mortalidad reducida con la cultura del pueblo, nos conformaremos con dejar hecho este artículo para reproducirlo el año que viene, en que será de tanta oportunidad y tan justificado como ahora, sin perjuicio de que, según la frase hecha, sea muy marcial la española infantería.

LIBRERÍA

EL PÁJARO CIEGO

DOLORA

I

Porque dicen que un pájaro en cegando canta más y mejor, los ojos le vació, como jugando, Casilda á un ruiseñor.

II

Y después cantó más y con más fuego el ruiseñor? Ah, sí! Se siente más cuando se está más ciego.

¡Eso lo sé por mí!

Campeamor.

FILIPINAS

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9—12:30 t.

Sorteo de artillería

En el sorteo de jefes y oficiales de artillería con destino al ejército de Filipinas, han sido designados los señores: Teniente coronel don Carlos Mas; comandante don León Urzaiz; capitanes don Luis Gázquez Aznar y don Tomás Sinz y Sánchez.

Se han prestado á ir voluntariamente los capitanes don Francisco León y don Juan Garrido.

Sorteo de médicos

En el sorteo de médicos de Sanidad militar para Filipinas, correspondió pasar al Archipiélago al médico primero don Bonifacio Ansolá y á los segundos don Manuel Arano y don Domingo B. Ajuria.

Protesta

Al verificarse el sorteo de médicos para Filipinas se leyó una comunicación y un certificado facultativo, en el cual se hacía constar que el médico don José Urrutia se encuentra enfermo.

Se hallaba presenciando el sorteo, de uniforme, el médico de la misma clase don Bonifacio Ansolá, que formuló una

protesta por constarle que el médico señor Urrutia, exceptuado del sorteo, no se hallaba enfermo, y verificado el sorteo le correspondió al señor Ansolá.

Madrid 9—3:30 t.

Sorteo de farmacéuticos

En el sorteo de farmacéuticos del cuerpo de Sanidad militar para Filipinas correspondió pasar á dichas islas al farmacéutico mayor señor Antrosá y al segundo señor Ros.

Un juicio de «El Imparcial»

Haciendo algunas consideraciones *El Imparcial* sobre la gravedad que á juicio de dicho periódico tienen las noticias comunicadas en el último telegrama oficial (es el publicado ayer), dice el diario mencionado que el relato del hecho de armas para la toma del pueblo de Aliaga prueba de un modo elocuente que hay en Filipinas fuerzas insurrectas respetables y bien armadas y organizadas cuando son capaces de hacer frente durante algunas horas á nuestras tropas y de causar á éstas muy sensibles bajas.

Se ve, pues, por el expresado despacho oficial, que no se trata de partidas de tulisanes merodeadores, únicas que quedaban que perseguir, según recientemente decía el general Primo de Rivera.

RICARDO.

¿Y de salud pública?

Por razones de mal entendida prudencia no se facilita á los periódicos, para conocimiento del público en general, un estado diario de sanidad semejante al que publica la subsecretaría del ministerio de la Gobernación en la *Gaceta*, refiriendo, en la relación individual de inhumaciones en los cementerios de Madrid, las enfermedades que han producido la muerte.

Más de una vez hemos pretendido del Registro civil que completase las noticias demográficas que facilita á la prensa con la manifestación de las enfermedades que han causado defunciones, sin que lo hayamos conseguido, por considerarse que podría causar alarma; como si en Santander fuéramos más pusilánimes que en Madrid, ó estuviéramos condenados á vivir de ilusiones ó sometidos en materias sanitarias al discutible celo de las autoridades, sin la cooperación de la iniciativa individual, á la que no se aviva en ninguna forma, pues que comienza el público por ignorar cuáles son las enfermedades reinantes, y se entera que hay tifoideas, por ejemplo, cuando ellas han causado muchas víctimas ó viruela cuando está infestada media población.

Lo expuesto no será precisamente la causa, pero sí un auxiliar para que Santander acuse una cifra de mortalidad, inferior ciertamente á la de otras poblaciones de España, pero superior con mucho á la que debiera tener y pudiera conseguirse que tuviera, dada la cultura de su vecindario.

Mas ya que estamos exclusivamente entregados al que se ha dicho discutible celo de las autoridades, lo menos que tenemos derecho á exigir es que éstas atiendan las indicaciones que reciben sobre materia tan importante como lo es la salud pública, y conste que no queremos acordarnos del vacío en que cayó la campaña que en muy notables escritos hizo el que fue quinico municipal de la ciudad, el malogrado don José María Cagigal, pues más vale olvidar que se le oyó como quien oye llover.

Días atrás denunciábamos unas cenagosas marismas manifiestamente insalubres, é ignoramos si se ha adoptado alguna providencia para prevenir el daño que pueden causar. Hace algún tiempo hablamos de la existencia de letrinas en los patios de algunas casas y esas letrinas continúan con escarnio de la higiene y desprecio de la salud pública.

Recordamos que subiendo las escaleras de una casa muy céntrica de la población, un hedor insostenible nos hizo precipitar el paso hasta la habitación á donde nos dirigíamos, á cuyo inquilino encontramos conferenciando con un guardia del Ayuntamiento, con presencia de las Ordenanzas municipales, en las que no encontramos un solo artículo que prevea la desaparición de focos de inmundicia como el que producía los miasmas por nosotros apreciados en la escalera.

Se trataba de una letrina que estaba y está abierta para el servicio de un establecimiento industrial al que concurre numeroso público, sin hallarse resguardada por inodoros y sin que tenga más ventilación que la del patio donde se halla enclavada, al que dan las ventanas de los edificios que lo forman. No se necesita mucho esfuerzo para demostrar lo escandaloso que dentro de la higiene resulta que las ventanas dispuestas para recibir aire y luz de un patio destinado exclusivamente á ventilación de los edificios, sirvan para comunicar á éstos los miasmas de una letrina.

¿No podría el Alcalde dictar un bando supletorio de las Ordenanzas, por el cual se decretara la inmediata desaparición de esos focos de infección, ó cuando menos hacer obligatorio que tuvieran aparatos inodoros y ventilación por cañería directa á los tejados?

Si que podría hacerlo el Alcalde, y hasta decretar una visita de inspección á nombre de la salud pública; pero como nos vamos acostumbrando á que los boletines demográficos de Santander lleguen á acusar con desconsoladora frecuencia mayor número de defunciones que de nacimientos, y á que arrojen una proporción de mortalidad reducida con la cultura del pueblo, nos conformaremos con dejar hecho este artículo para reproducirlo el año que viene, en que será de tanta oportunidad y tan justificado como ahora, sin perjuicio de que, según la frase hecha, sea muy marcial la española infantería.

TÁBRICO no hubiese querido rectificar y en esto es en lo que hemos de ocuparnos únicamente. Que el señor Carre esté convencido de que ni por casualidad ha dicho nunca lo contrario de lo que quería decir; que los murmullos que las palabras del señor Carre produjeron entre el público que asistía á la sesión no han existido; que las miradas de extrañeza cruzadas entre los concejales al oír al señor Carre fueron ilusión de nuestros sentidos... pase. No lo discutimos, por la sencilla razón de que nos tiene completamente sin cuidado.

Pero vamos á lo de la rectificación. Nosotros somos menos afortunados que el señor Carre y nos equivocamos algunas veces. Tal vez fuese una de ellas la en que le atribuíamos frases que no había pronunciado y con gran gusto hubiéramos confesado nuestro error, si realmente existía.

Si no lo hicimos, el señor Carre tiene la culpa. De su carta-rectificación sólo una certeza adquirimos: la de que al escribirla había echado en olvido las nociones más rudimentarias de la ortografía.

Y cuando ésta falta, *EL CANTÁBRICO* no rectifica.

El atentado de Barcelona

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 9—3:10 t.

Los heridos

Las últimas noticias recibidas de Barcelona son las de que siguen mejorando los tres heridos por Sempau.

Al jefe de la policía judicial, señor Portas, le brotó nuevamente sangre de las heridas al intentar levantarse de la cama.

A Teixidor le ha desaparecido la gravedad, hasta el extremo de que los médicos han desistido de extraerle el proyectil.

También está mejor el camarero Pons.

El padre del reo

Dicen de Barcelona que el padre de Sempau aguarda tranquilamente la decisión del Consejo Supremo de Guerra y Marina, confiando en que reconocerá que su hijo no es anarquista.

El padre de Sempau recibe visitas de personas pertenecientes á todas las clases sociales.

El proceso

El proceso de Sempau ha pasado hoy á poder de los relatores del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Créese que hoy quedarán ultimados todos los trámites ordinarios.

Los fiscales nombrados son: militar, el señor Segura, y togado, el señor Moreno.

Madrid 9—4:30 n.

La vista del proceso

Hasta la semana próxima no se verificará la vista del proceso seguido contra Sempau.

Esta dilación obedece á no haber actualmente en Madrid suficiente número de Consejeros del Supremo de Guerra para formar sala.

RICARDO.

LO DE LOS PUESTOS PÚBLICOS

Si los que defendían ayer en la sesión del Ayuntamiento á las infelices vendedoras querían evitar que fueran á la Casa de caridad, nos ocurre preguntar: ¿Y por qué vuestro celo se para en eso, que al fin allí vivirán, y no corre en su auxilio para salvarlas del Hospital?

Porque esas infelices mujeres, sufriendo sentadas en el húmedo suelo, algunas hasta en el arroyo, todas las intemperies, si tan escasas andan de recursos que no pueden pagar puesto en mercado cubierto, cuando enferman, y tienen que enfermar en esos puestos, ó van al lecho del dolor en su propia casa, si cuentan con medios para sostenerse, ó al Hospital.

Se confunden por algunos concejales tres cosas enteramente distintas: en los puestos hay tres clases sociales cuyos campos están perfectamente deslindados.

1.º No aldeanas ó ciudadanas, como ayer se quería hacer ver, no. Vecinos de la ciudad, ó de los pueblos, agricultores, que vienen diaria ó periódicamente á vender los productos de sus cosechas ó ganados. Estas pueden tener asignado un puesto en vía pública más amplia y más apartada del centro de la población que las que hoy ocupan, desde las primeras horas de la mañana hasta el medio día.

2.º Vendedoras de frutas, legumbres y demás artículos cuya industria es exclusivamente la venta de los mismos.

Estas deben tener puesto fijo en los mercados cubiertos.

3.º Renovadoras ó revendedoras que se dedican á la compra de artículos para volverlos á vender. Estas no pueden tener puesto en la vía pública ni en los mercados y deben tener establecimientos fijos y además se les debe prohibir comprar en los mercados hasta la hora de levantar los puestos de las vías públicas, para que los vecinos puedan proveerse directamente, pues de otro modo ejercer un monopolio perjudicialísimo á los vendedores y á los compradores.

Así deslindados los campos y prohibiendo en absoluto que en los mercados se establezcan industriales muy ajenos á ellos, todo se arreglaría fácilmente sin lastimar derechos de nadie, antes amparando los de otros.

Es justísimo proteger á los pequeños industriales; pero no son menos dignos de protección los que levantan las cargas del Estado y del Municipio y á los que exentos de contribuciones y rentas de locales hacen una competencia insostenible esos de los puestos al aire libre.

Así estudiada la cuestión, lo que resta que ventilar á los concejales, es única y exclusivamente marcar las plazas, no las calles lóbregas y estrechas, que por tener poco servicio rodado y ser menos frecuentadas ó de menor tránsito, deben señalarse para esos puestos.

AL SEÑOR CARRE

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento uno de sus concejales, el señor Carre, protestó terminada la lectura del acta de la sesión anterior, de algunas frases que *EL CANTÁBRICO* le había atribuido en su número del jueves pasado, al hablar de lo que el señor Carre había manifestado tratando la cuestión de las aguas.

Solicitó el señor Carre el testimonio de los ediles, sus compañeros, y éstos le dieron la razón. Entonces el señor Carre se quejó de que *EL CAN-*

AYUNTAMIENTO

Sesión del 9 de septiembre

Preside el Alcalde señor González Trevilla y asisten los señores Elizalde, Gómez, Pereda, Sotón, Carre, Presmanes, López Moral, Fresno, Toledo, Agüeros, Pinal, Horga, Santuste, Martínez Sansano, Fernández, Uzcudán, San Martín, Boó, Boín, Cabrero González, Ruiz Huidobro, Martínez (D. Luis), Hoyos y Soto Lita.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Carre pide la palabra para manifestar que si bien sabe que no debe reflejar el acta más que los acuerdos adoptados por la corporación, se le precisa a preguntar a los señores concejales cuáles fueron las frases que pronunció en la última sesión. Y pregunta: ¿Es cierto, señores concejales, que yo dije que el Ayuntamiento, obligado a abastecer de aguas potables a la población, tenía el deber de proporcionar para fuentes públicas, inspeccionando todo cuanto al servicio público se refiere; y que sólo respecto a si el agua llegaba ó no llegaba á los pisos, cosa que era objeto de un contrato privado, debía dejarse á los abonados que defendieran por sí sus derechos?

Tengo que hacer esta aclaración porque el periódico EL CANTÁBRICO, al hacer reseña de aquella sesión, me atribuye frases que yo no he pronunciado, y quiero hacerlo constar así en acta.

El señor Presidente dice que no pueden llevarse allí discusiones con la prensa; que los encargados de tomar notas pueden ó no expresar bien los conceptos, y que si su señoría tenía empeño en hacer constar esas frases se consignarían en el acta, pero sin entrar para nada en el fondo de la cuestión; y se aprobó el acta.

Uno de los individuos sorteados para asociados ha fallecido y otro es octogenario.

Se admite la dimisión del director de la banda municipal y se destituye á un músico.

Un director de una compañía gimnástica que actúa en Bilbao, pide el solar del ex-cuartel de San Francisco, para un circo provisional.

Pasa á la comisión.

Expediente sobre la mesa

Lo está el expediente sobre nombramiento de un bombero fijo y anuncio de cinco vacantes de eventuales, á petición del señor Horga.

Este señor ruega á la comisión diga si todos los aspirantes reúnen las condiciones reglamentarias. El señor San Martín dice que todos menos uno, que no sabe leer y escribir, reúnen las condiciones; pero es el más antiguo y que ingresó antes de existir el reglamento actual.

El señor Horga dice que en vista de lo dicho por el presidente de la comisión se proceda á votar, teniendo presente el art. 6.º

El señor Fresno dice que ese bombero que entró cuando no se exigía esa condición está en aptitud de ascenso, pues de otro modo no queda garantida la subsistencia de todos los actuales bomberos.

El señor Gómez pregunta si á alguno de los cuatro restantes no les falta alguna condición más esencial que la de saber leer y escribir.

Se procede en votación secreta al nombramiento de un bombero fijo, dando el siguiente resultado:

Toman parte en la votación 25 concejales; obtienen votos: Tomás Díez, 5; Eleuterio San Emeterio, 15; Juan Cagigas, 1; Anastasio Palacios, 4. Queda nombrado bombero fijo Eleuterio San Emeterio y se anunciaron cinco vacantes de bomberos eventuales.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo por el presupuesto ordinario.

Se aprueba también la distribución de fondos correspondiente al semestre de anticipación.

El contador de fondos municipales y un oficial de consumos piden un mes de licencia, y se les concede.

El oficial de secretaría, señor Polidura, pide un mes de licencia. Demorando el hacer uso de ella hasta que regrese el oficial primero, á quien sustituye, se le concede.

Se amplía la licencia de Francisco Serrano por 10 días.

Se da cuenta del informe del arquitecto respecto al peligro de que se desprenda la esfera de la Catedral y cause alguna desgracia y de la necesidad de reponerla. De las cinco clases de esferas ofrecidas, la comisión propone se autorice al Alcalde para la adquisición de una de ellas.

El señor Agüeros pregunta si el reloj es del Cabildo ó del Ayuntamiento y si existe algún concierto entre el Cabildo y el Ayuntamiento.

El señor Ruiz Huidobro dice que no consta que sea del Ayuntamiento ni del Cabildo, pero de tiempo inmemorial viene pagando el Ayuntamiento las recomposiciones del reloj.

El señor Agüeros insiste en sus preguntas.

El señor Horga pide que sobre la mesa.

Don Agabio Escalante pide dos parcelas. La comisión cree pueden concederse. Se aprueba el dictamen.

Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana, que importan 710 pesetas 50 céntimos.

Se aprueba la distribución de fondos de la zona de Ensanche.

Doña Isabel Herrera pide autorización para construir en el ensanche de las Vigarrias, calle de don José María Pereda, un chalet de familia. Se concede la autorización.

Las vendedoras de frutas y hortalizas piden se les permita vender en las vías públicas ó se prohiba á todas tener puestos en ellas. La comisión opina que debe prohibirse en absoluto los puestos y consentirlos sólo á las aldeanas.

Se da cuenta de otra instancia de las vendedoras que no tienen puestos en el Mercado cubierto pidiendo se les permita continuar, pues no tienen recursos para pagar puestos en los mercados.

El señor Fresno dice que desearía que la comisión de Policía hiciera extensivo á todos los puestos en la vía pública.

El señor Agüeros dice que ese acuerdo en la época del hambre va á llevar un perjuicio á las vendedoras y á la propiedad, pues las casas se alquilan porque existen allí esos puestos.

El señor Fresno dice que aunque fuese cierta la ruina de quince ó veinte familias no podía ser óbice para llevar el bien á toda la población, á todos sus vecinos, si se ha de avanzar, si se han de mejorar las condiciones higiénicas de la población.

Rectifica el señor Agüeros.

El señor San Martín dice que si se empieza por desalojar el Mercado de la Plaza Nueva de lo que hay allí, pueden colocarse cómodamente todas las vendedoras hoy en las calles.

El señor Agüeros dice que no son sucias las vendedoras; si Santander tiene fama de sucio es porque la policía urbana está hace muchos años en completo abandono. Ya lo he dicho antes de ahora, los cabos de barrenderos deben llevar escobas y no bastones.

El señor Gómez dice que no debe tenerse tolerancia con las vendedoras.

El señor San Martín defiende los servicios de policía de la acusación del señor Agüeros.

El señor Carre desea saber si el presidente de la comisión de Policía ha concedido ó consentido puestos en su distrito.

El señor San Martín dice que no ha concedido ninguno y que los que existen en Molnedo los autorizó el Ayuntamiento.

El señor Trevilla dice que los mercadillos de Molnedo y la Alameda Segunda son una necesidad de la población en sus extremos y existen en las poblaciones más cultas y mejor urbanizadas.

Continúa discutiendo largamente el asunto; sin tocar lo esencial, los señores Alcalde, Carre, Fresno y San Martín.

El señor Toledo dice que ruega, antes de tomar acuerdo, se vea si hay medio de colocar á las vendedoras en buenas condiciones de higiene y de costo, pues todo será vano sin este medio.

En votación nominal se aprueba el dictamen de la comisión de Policía por 15 votos contra 9 de los señores Carre, Uzcudán, Agüeros, Toledo, Ruiz Huidobro, Sansano, Fernández, López Moral y Martínez.

Se aprueban algunos informes sin importancia de las comisiones de Obras y Policía.

Se da cuenta de haberse declarado desierta la subasta para la recolección de basuras por falta de licitadores.

El señor Fresno propone á la Alcaldía vea de hacer un convenio con los actuales por este ejercicio, hasta que se apruebe el proyecto de la comisión de Policía para hacer la limpieza por administración.

Así se acuerda, entendiéndose como prórroga.

La comisión de Beneficencia propone se provea el cargo de director de la banda municipal por oposición.

Se acuerda anunciar concurso por diez días para la plaza de practicante auxiliar de la casa de Socorro.

Después del despacho

El señor Fresno dice que ha visto con disgusto que por el parque de la Magdalena odren conejos fuera de la casa del guarda y éstos perjudican fuertemente á las hermosas plantaciones y siembras que allí se han hecho.

El señor Presmanes dice que procurará, si los hay, hacerlos desaparecer, y no teniendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.



J. B. RUIZ, dentista
BLANCA, 28, 2.º
(portal de la fotografía de Zenón Quintana)

Advertencia

Rogamos á los señores suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto, se apresuren á remitirnos el importe del actual trimestre antes del día 15, ó de lo contrario nos veremos en la sensible necesidad de girar á su cargo el importe de las suscripciones.

José Ignacio San Emeterio, soldado de infantería de marina residente en esta capital, náufrago del crucero *Sánchez Barcozategui*, puede reclamar 34 pesetas 57 céntimos que han ingresado en la caja del apostadero de la Habana á su disposición, según comunicación de la Comandancia de infantería de marina del Ferrol á la Alcaldía de esta ciudad.

La Alcaldía de esta ciudad desea conocer el paradero y residencia de Josefa Martínez Villate, de 60 años de edad, de estado viuda, natural de Castro Urdiales; de Angela María de la Natividad Josefa Vez y Més, de 24 años, viuda, natural de Argoños, y Ezequiel Abril Rofrián, natural de Valladolid.

En la noche del 6 al 7 del actual fueron robadas de una huerta de don Manuel Agüero, vecino de Pontones, en el Ayuntamiento de Rivamontán al Monte, de siete á ocho fanegas de manzanas.

Al día siguiente la guardia civil del puesto de Entrambasaguas descubrió que los autores eran Manuel Alonso Alonso (a) *Gines*, Julián Poliearte y Francisco Martínez, los dos primeros vecinos de Galizano, y el último marinero-pescador de Santander, de residencia con su familia en la actualidad en Galizano, hallándose en la casa que habitan como tres fanegas de manzanas hurtadas, que fueron ocupadas.

Fueron detenidos los dos primeros, no habiéndolo sido Martínez por hallarse en Santander, como marinero que es de una lancha de pesca de este puerto.

El Ayuntamiento de Ramales tiene expuesto al público, por término de 15 días, el presupuesto adicional refundado en el del último ejercicio, en ampliación.

La Administración de Hacienda de la provincia publica una circular para que se sirvan los Ayuntamientos de la provincia ingresar, antes del 25 del corriente, en la Tesorería de Hacienda, sus respectivos débitos por impuesto sobre sueldos y 1 por 100 sobre pagos, advertiéndoles que, pasado dicho día sin verificarlo, se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

El movimiento y productos obtenidos por el ferrocarril de Santander á Bilbao en el pasado mes de agosto, ha sido el siguiente:

107.278 viajeros transportados, produjeron 140.123 pesetas 57 céntimos; 15.815.252 kilogramos de mercancías, produjeron 55.540 pesetas 16 céntimos; 167 vagones de ganado transportados, produjeron 589 pesetas 25 céntimos, y por varios conceptos ingresaron 815 pesetas 29 céntimos; total, 177.018 pesetas 27 céntimos. El mismo mes el año anterior los productos fueron 177.828 pesetas 46 céntimos.

Viajeros

En el tren correo del Cantábrico salió ayer á las siete de la mañana para Caldas de Oviedo el exministro liberal don Germán Gamazo.

En la estación le despidieron buen número de correligionarios y amigos particulares, no habiéndolo hechos más por haber manifestado don Germán que saldría en coche y no sabía á qué hora lo haría.

En el tren correo del Norte salió ayer para Madrid el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter con su familia.

En la estación le despidieron los Gobernadores civil y militar, Alcalde, Delegado y otros funcionarios de Hacienda, casi todos los empleados de Aduanas, coronel y oficiales de carabineros, Presidente de la Cámara de Comercio, concejales, marqués de Viesca é hijos, los señores Pombo, Pardo, Marañón, Lavín y otros muchos del elemento oficial y particulares.

Notamos la falta de un grupo, que á ser ministros, no hubiera complacido más que todos los mencionados, por representar la sincera expresión de gratitud: las vidas de los obreros de la Junta de Obras del Puerto que murieron en la segunda explosión del *Machichaco*.

Donativos

El Gobernador civil de la provincia recibió ayer y giró en el mismo día al señor presidente del Consejo de administración de la Caja de huérfanos de la guerra, 274 pesetas 60 céntimos de la Diputación provincial y Ayuntamiento de Meruelo, con cuyas cantidades contribuyen á la suscripción en favor de dicha institución.

Teatro

Como ya hemos anunciado, mañana sábado inaugurará sus trabajos en nuestro teatro la notable compañía que dirige don Emilio Mario, con la

comedia en tres actos y en prosa, arrojada al castellano por don Luis Valdés, titulada *El cura de Longueval*.

El desempeño de esta obra tomarán parte las señoras Cobeña y Sampedro, señoras Suárez (doña C.) y Alvarez y los señores Mario, Thuillier, Medrano, Manso y Martínez.

La función comenzará á las ocho y media en punto.

En la sesión de ayer se acordó quedara sobre la mesa el informe del arquitecto en que dice que la esfera del reloj de torre de la Catedral amenaza desprenderse y ocasionar alguna desgracia.

Comprendemos que para averiguar si es del cabildo ó de la corporación el reloj, y aun para ver cuánto debe poner la esfera nueva recayera ese, acuerdo; pero si en esta semana cae la esfera y ocasionase la desgracia ó desgracias que teme el arquitecto, ¿qué cargo no se podía hacer á los que adoptaron el acuerdo?

Porque no quita lo curioso y hasta lo celoso por los fondos municipales á lo previsto. Si realmente hay peligro, la esfera vieja debe quitarse inmediatamente, á no ser que nuestros concejales crean qué importa poco la vida de una ó más personas ante la cuestión de un puñado de pesetas y el gusto de saber de quién es el reloj.

Fiestas en el Astillero

Animadísimo estuvieron las celebraciones el miércoles en aquel delicioso pueblo.

Por la tarde hubo, en primer lugar, concurso de bolos, tomando parte en ellos los bandos de Manuel Pico (rojo) contra Pedro del Río (amarillo); Valentín Cagigas (azul) contra Sebastián Sauvinas (morado); Zamanillo (rosa) contra Luis García (verde) y Luis Pardo (lila) contra Víctor Hernández (carmin).

Quedaron á cuatro y jugaron luego Zamanillo contra Víctor Fernández, Salustiano Sauvinas contra Pedro del Río y la definitiva Víctor Fernández y Pedro del Río.

El primer premio lo ganó Pedro del Río, natural del Astillero (Vista Alegre), y el segundo Víctor Fernández, de Muñedas.

El grupo de Zamanillo, á pesar de haber perdido, fue aclamado por los espectadores en algunas jugadas que hizo de primer orden.

Después del concurso de bolos hubo carreras de burros, en tres tandas, ganando el primer premio Facundo Escudero; el segundo Guillermo Quedo, y Eduardo Lamero el tercero.

Los fuegos artificiales que se quemaron después resultaron muy vistosos, no pudiendo presenciarlos muchas personas de Santander porque, á causa de haber llegado tarde el pirotécnico, comenzaron mucho después de la hora anunciada.

El organizador de todos estos festejos ha sido el señor don Luis Rubio, que veranea en el Astillero y al que todos tributan grandes y merecidos elogios por su actividad y sus iniciativas.

Los preciosos cuadros *Una valenciana*, *Una andaluza* y un *paneco* de flores del notable pintor Blas Benlliure, que estaban expuestos en el comercio *El Eden*, de la calle de San Francisco, y á los cuales tributamos ayer merecidos elogios, han sido adquiridos por don Baldomero Trápaga.

Ayer salieron para el corte el violinista señor Hierro con su distinguida señora é hijo y los demás profesores que componían el sexteto que ha actuado en el Casino del Sardinero durante el verano.

Varios admiradores del profesor de violín del Conservatorio y de los demás artistas acudieron á la estación á despedirlos.

En las notas ciclistas que publicamos ayer se omitió, por un lapsus, el decir que las carreras habían tenido lugar en Santoña.

Además, en la carrera handicap nacional, se padeció el error de adjudicar el tercer premio al mismo que se adjudicó el primero, cuando el tercero lo ganó Mascarán.

Ayer falleció el niño Angel Valenzuela Ruiz. Acompañamos á sus afligidos padres, don Torcuato y doña Gregoria, así como á toda la demás familia en el dolor que experimentan.

Ayer, don Martín Senospleda de Tarley fue objeto de una brusca agresión por parte de un sustituto para Ultramar en la Cuesta del Hospital. Sin que mediara cuestión ni hubiera motivo alguno para ello, el soldado dio al señor Tarley con el puño en el pecho.

El soldado fue conducido al Principal y desde allí al cuartel Depósito para Ultramar.

La empresa de los Caminos de hierro del Norte de España, con motivo de la romería del Milagro en Torrelavega el domingo 12 de septiembre, ha dispuesto expendir billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, en la forma siguiente:

Desde Santander, 1.ª clase, 4 pesetas; 2.ª, 3; 3.ª, 2; desde Boó, 2.ª clase, 2'45; y 3.ª, 1'50; desde Guarnizo, 2.ª clase, 2'20; 3.ª, 1'85; desde Redondo, 2.ª clase, 1; 3.ª, 0'60; desde Viérnoles, 2.ª clase, 0'50; 3.ª, 0'30; desde Las Caldas, 2.ª clase, 0'85; 3.ª, 0'55; desde Los Corrales, 2.ª clase, 1'50; 3.ª, 0'95; desde Las Fraguas, 2.ª clase, 2'45; 3.ª, 1'50; desde Santa Cruz, 2.ª clase, 2'80; 3.ª, 1'70; desde Molledo Portolín, 2.ª clase, 3'05; 3.ª, 1'85; desde Bárcena, 2.ª clase, 3'40; 3.ª, 2'05.

Los viajeros de Santander, Boó, Guarnizo y Redondo pueden hacer el viaje de ida los días 11 y 12 por los trenes que salen de Santander á las 8'45 de la mañana y 5'40 tarde. El viaje de vuelta los días 12 y 13 por los trenes que salen de Torrelavega á las 7'29 de la mañana y 4'47 tarde, y además el día 12 por el tren que saldrá á las 6'7 tarde.

En la capilla del convento de las Redentoristas terminó ayer una novela amorosa, de la cual fueron protagonistas una joven de 15 años y un galán de 19, novela que tuvo su comienzo no hace mucho y de la que oportunamente habló la prensa.

La novela ha terminado en boda.

Lo celebramos y deseamos á los jóvenes esposos todo género de venturas.

EL REY DE LOS ANISADOS

ANIS VELARDE

Desde hoy se ha puesto á la venta el *Anis Velarde*, fabricado con los mejores alcoholos de España, á triple refinación y fuego indirecto. Tómese una copita después de las comidas y facilita la digestión. Es tónico agradable y no contiene sustancias nocivas á la salud.

Los pedidos al propietario DON IGNACIO LAGUNO.

De venta en todos los establecimientos de Santander.

Aviso al Comercio

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

AGUSTIN NIETO Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general.

De dos á cuatro. Correo, 6, 2.º

Afinador y reparador de pianos

SAN FRANCISCO, 6, 5.º

comedia en tres actos y en prosa, arrojada al castellano por don Luis Valdés, titulada *El cura de Longueval*.

El desempeño de esta obra tomarán parte las señoras Cobeña y Sampedro, señoras Suárez (doña C.) y Alvarez y los señores Mario, Thuillier, Medrano, Manso y Martínez.

La función comenzará á las ocho y media en punto.

En la sesión de ayer se acordó quedara sobre la mesa el informe del arquitecto en que dice que la esfera del reloj de torre de la Catedral amenaza desprenderse y ocasionar alguna desgracia.

Comprendemos que para averiguar si es del cabildo ó de la corporación el reloj, y aun para ver cuánto debe poner la esfera nueva recayera ese, acuerdo; pero si en esta semana cae la esfera y ocasionase la desgracia ó desgracias que teme el arquitecto, ¿qué cargo no se podía hacer á los que adoptaron el acuerdo?

Porque no quita lo curioso y hasta lo celoso por los fondos municipales á lo previsto. Si realmente hay peligro, la esfera vieja debe quitarse inmediatamente, á no ser que nuestros concejales crean qué importa poco la vida de una ó más personas ante la cuestión de un puñado de pesetas y el gusto de saber de quién es el reloj.

Fiestas en el Astillero

Animadísimo estuvieron las celebraciones el miércoles en aquel delicioso pueblo.

Por la tarde hubo, en primer lugar, concurso de bolos, tomando parte en ellos los bandos de Manuel Pico (rojo) contra Pedro del Río (amarillo); Valentín Cagigas (azul) contra Sebastián Sauvinas (morado); Zamanillo (rosa) contra Luis García (verde) y Luis Pardo (lila) contra Víctor Hernández (carmin).

Quedaron á cuatro y jugaron luego Zamanillo contra Víctor Fernández, Salustiano Sauvinas contra Pedro del Río y la definitiva Víctor Fernández y Pedro del Río.

El primer premio lo ganó Pedro del Río, natural del Astillero (Vista Alegre), y el segundo Víctor Fernández, de Muñedas.

El grupo de Zamanillo, á pesar de haber perdido, fue aclamado por los espectadores en algunas jugadas que hizo de primer orden.

Después del concurso de bolos hubo carreras de burros, en tres tandas, ganando el primer premio Facundo Escudero; el segundo Guillermo Quedo, y Eduardo Lamero el tercero.

Los fuegos artificiales que se quemaron después resultaron muy vistosos, no pudiendo presenciarlos muchas personas de Santander porque, á causa de haber llegado tarde el pirotécnico, comenzaron mucho después de la hora anunciada.

El organizador de todos estos festejos ha sido el señor don Luis Rubio, que veranea en el Astillero y al que todos tributan grandes y merecidos elogios por su actividad y sus iniciativas.

Los preciosos cuadros *Una valenciana*, *Una andaluza* y un *paneco* de flores del notable pintor Blas Benlliure, que estaban expuestos en el comercio *El Eden*, de la calle de San Francisco, y á los cuales tributamos ayer merecidos elogios, han sido adquiridos por don Baldomero Trápaga.

Ayer salieron para el corte el violinista señor Hierro con su distinguida señora é hijo y los demás profesores que componían el sexteto que ha actuado en el Casino del Sardinero durante el verano.

Varios admiradores del profesor de violín del Conservatorio y de los demás artistas acudieron á la estación á despedirlos.

En las notas ciclistas que publicamos ayer se omitió, por un lapsus, el decir que las carreras habían tenido lugar en Santoña.

Además, en la carrera handicap nacional, se padeció el error de adjudicar el tercer premio al mismo que se adjudicó el primero, cuando el tercero lo ganó Mascarán.

Ayer falleció el niño Angel Valenzuela Ruiz. Acompañamos á sus afligidos padres, don Torcuato y doña Gregoria, así como á toda la demás familia en el dolor que experimentan.

Ayer, don Martín Senospleda de Tarley fue objeto de una brusca agresión por parte de un sustituto para Ultramar en la Cuesta del Hospital. Sin que mediara cuestión ni hubiera motivo alguno para ello, el soldado dio al señor Tarley con el puño en el pecho.

El soldado fue conducido al Principal y desde allí al cuartel Depósito para Ultramar.

La empresa de los Caminos de hierro del Norte de España, con motivo de la romería del Milagro en Torrelavega el domingo 12 de septiembre, ha dispuesto expendir billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, en la forma siguiente:

Desde Santander, 1.ª clase, 4 pesetas; 2.ª, 3; 3.ª, 2; desde Boó, 2.ª clase, 2'45; y 3.ª, 1'50; desde Guarnizo, 2.ª clase, 2'20; 3.ª, 1'85; desde Redondo, 2.ª clase, 1; 3.ª, 0'60; desde Viérnoles, 2.ª clase, 0'50; 3.ª, 0'30; desde Las Caldas, 2.ª clase, 0'85; 3.ª, 0'55; desde Los Corrales, 2.ª clase, 1'50; 3.ª, 0'95; desde Las Fraguas, 2.ª clase, 2'45; 3.ª, 1'50; desde Santa Cruz, 2.ª clase, 2'80; 3.ª, 1'70; desde Molledo Portolín, 2.ª clase, 3'05; 3.ª, 1'85; desde Bárcena, 2.ª clase, 3'40; 3.ª, 2'05.

Los viajeros de Santander, Boó, Guarnizo y Redondo pueden hacer el viaje de ida los días 11 y 12 por los trenes que salen de Santander á las 8'45 de la mañana y 5'40 tarde. El viaje de vuelta los días 12 y 13 por los trenes que salen de Torrelavega á las 7'29 de la mañana y 4'47 tarde, y además el día 12 por el tren que saldrá á las 6'7 tarde.

En la capilla del convento de las Redentoristas terminó ayer una novela amorosa, de la cual fueron protagonistas una joven de 15 años y un galán de 19, novela que tuvo su comienzo no hace mucho y de la que oportunamente habló la prensa.

La novela ha terminado en boda.

Lo celebramos y deseamos á los jóvenes esposos todo género de venturas.

EL REY DE LOS ANISADOS

ANIS VELARDE

Desde hoy se ha puesto á la venta el *Anis Velarde*, fabricado con los mejores alcoholos de España, á triple refinación y fuego indirecto. Tómese una copita después de las comidas y facilita la digestión. Es tónico agradable y no contiene sustancias nocivas á la salud.

Los pedidos al propietario DON IGNACIO LAGUNO.

De venta en todos los establecimientos de Santander.

Aviso al Comercio

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

AGUSTIN NIETO Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general.

De dos á cuatro. Correo, 6, 2.º

Afinador y reparador de pianos

SAN FRANCISCO, 6, 5.º



PACOTIA

Pues señor, estamos frescos y eso que aún hace calor, con los correspondientes y reporters de adición que le han salido á la prensa por esos pueblos de Cos!

Con ligereza inaudita ó falta de discreción, solo por anticiparse á dar noticias á los periódicos respectivos, meten en tal confusión á los lectores, que ya no hay en España lector que dé crédito á ninguna noticia de su especie.

La impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las

Perlas genitales Alves

Nota e desde primeros deis; y no perjudice.—Frasco, 4 pesetas. Erasun Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

Por eso las quejas de usted, señor don L. P., por un cido me entran y por otro me salen. ¡Aviado estaba yo si fuera á hacer caso de tales embajadas!

Dicen de Barcelona que una de las leonas de la colección zoológica del Parque ha dado á luz dos cachorros, á uno de los cuales se lo merendó completamente á los pocos momentos de haber nacido. ¡Qué bestial!

En Cartagena en veinticuatro horas tres señoritas de corazón tierno *ambas á tres* bastante encantadoras, abandonaron el hogar paterno con sus tres amadores respectivos en las redes de amor de ellas cautivos.

Leo: «En el pueblo de Castroverde ha muerto un viñatero llamado Ramón Pereira Abascal, abriéndose la cabeza contra una peña y poniéndola después bajo las ruedas de su carro.»

CAFÉ OCCIDENTE
SERVICIO A LA CARTA
Restaurant «El Cantábrico»
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
TELÉFONO N.º 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES
AMPLIOS... INDEPENDIENTE
Plato del día: Ternera á la parisiense.

Más noticias telegráficas
DE NUESTROS CORRESPONSALES
Madrid 9—12:30 t.
Un crimen
Dicen de Sevilla que un carrero llamado Manuel Martín Yuste tuvo algunas palabras con otro individuo apellidado Bermejo, y asésó á éste tan tremenda puñalada que cayó al suelo cadáver.

Nuevas declaraciones de Silvela
El señor Silvela ha manifestado que considera necesario que deje de pertenecer al Ministerio presidido por el general Azcárraga el duque de Tetuán si se ha de llegar á una inteligencia entre los partidos monárquicos y que los liberales vuelvan á las Cámaras, como lo cree seguro con la salida del ministro de Estado del Gabinete.

Los generales que hablan
Continúa preocupando al Gobierno la locuacidad de algunos generales. Se dice públicamente que el ministro de la Guerra ha dirigido al Capitán general de Castilla la Nueva una real orden relacionada con las manifestaciones que recientemente han hecho los generales Pando y Ochando.

Otra noticia falsa
Dicen de Cádiz que la noticia publicada por *La Provincia Gaditana* respecto á denunciar á las autoridades la celebración de una reunión carlista carece de fundamento y nadie la hizo caso, pues ya se sabe que en Cádiz no hay carlistas.

Incendio
De Villagarcía telegrafian que en Carril se ha declarado un violento incendio que ha reducido á ceniza 3.000 travesas, calculándose las pérdidas en 5.000 duros. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Salmerón
Dicen de Valls que llegó á aquella población ayer el señor Salmerón y Alonso,

Dirigió á sus correligionarios un discurso haciendo el paralelo entre la administración de justicia en los tiempos monárquicos y la observancia de las leyes en el período del gobierno republicano. En su domicilio fue visitado don Nicolás por numerosas comisiones.

Toros en Lisboa
En la corrida celebrada ayer en Lisboa se tributó á *Guerrita* una verdadera ovación por lo mucho y bien que trabajó, particularmente en los quites.

Conferencia
Han celebrado una conferencia los generales Azcárraga y Ochando. Se dice que la entrevista está relacionada con la real orden que esta mañana ha dictado el ministro de la Guerra señor Azcárraga.

Vacante
Otra conferencia han celebrado el Presidente del Consejo de ministros y el ministro de Marina relacionada, según se dice en los círculos políticos, con la provisión de una plaza que hay vacante en el Consejo Supremo de Guerra y Marina y para la que hay varios candidatos.

Otro crimen
En la calle de la Encomienda de Sevilla se ha perpetrado otro crimen. Un cochero penetró en una casa de dicha calle y disparó un tiro contra una joven con quien sostenía relaciones amorosas.

La circular de Guerra
El ministro de la Guerra tiene ya redactada la circular que dirige á los Capitanes generales de las regiones prohibiendo á los militares que escriban en los periódicos ni faciliten para publicar los juicios sobre cualquier orden de cosas, circular que aparecerá en la *Gaceta* de mañana.

Lachambre
El general Lachambre, con su distinguida esposa, ha salido de Málaga para Córdoba, desde donde pasará á Madrid. La despedida que en Málaga se dispuso al general Lachambre fue muy cariñosa y entusiasta.

De política
En los círculos políticos siguen haciéndose cábalas sobre la solución que tendrá la política actual al regreso de la Corte á Madrid. Según muchos conservadores, el Gobierno actual logrará realizar la unión de los elementos dispersos del partido conservador, y se sostendrá en el poder largo tiempo, con algunas ligeras modificaciones en el Ministerio.

Sagasta
El señor Sagasta permanecerá en Avila y no regresará á Madrid hasta que apriete el frío.

A Cuba
Se dice que en breve se enviarán á Cuba 1.300 soldados de infantería de marina y 30 á Fernando Póo.

Motín en Guadalajara
Más de mil mujeres han recorrido las calles de Guadalajara en manifestación reclamando contra la subida del pan.

SAN SEBASTIAN
San Sebastián 9—3:10 t.
La duquesa de Sotomayor. Su entierro

Esta mañana, á las diez, se verificó el entierro de la duquesa de Sotomayor. Desde la casa de la finada, que está en un cerro, hasta el puente de Santa Catalina, fue conducido en hombros el cadáver; luego fue colocado en un coche fúnebre. La comitiva, tan numerosa como distinguida, seguía á pie al féretro. Imposible sería enumerar el número exacto de coronas que se han dedicado á la finada. Baste decir que detrás del coche que conducía sus restos mortales iban un *landeau* y un ómnibus completamente atestados de coronas, sobreesaliendo de entre ellas las enviadas por la Reina, duque de Tetuán, Dupuy de Lo-

me, colonos de la difunta y bañeros de la playa. El duelo lo han presidido: el duque de Medina-Sidonia, en representación de la Reina, el Obispo de Sion, los duques de Tetuán y de Cruceta y el marqués de Villasegura.

Todo el tiempo que el cadáver de la duquesa ha estado en la capilla ardiente ha estado á su lado el duque, sin querer retirarse ni un momento, recibiendo en aquel triste lugar á las infinitas personas que acudieron á darle el pésame.

Esta mañana, á las nueve y media, se dijo la última misa en la capilla ardiente. El cuadro resultó muy hermoso: junto á la aristocrática dama, rezaba el humilde colono, pues todos los del duque solicitaron permiso para oír la última misa, como prueba de cariño á la finada.

Incendio en una estación
Noticias oficiales que se acaban de recibir en esta población, comunican que se ha declarado un violento incendio en la estación de Miranda de Ebro. No se conocen detalles.

El Embajador yankee
De Biarritz, en donde pasó ayer todo el día, ha regresado hoy á esta capital el Embajador de los Estados Unidos, mister Woodford.

No hay firma.—Buena noticia
Hoy no ha firmado ningún decreto la Reina Regente. El ministro de Estado estuvo en Palacio con el único objeto de comunicarla un telegrama del ministro de Marina dando cuenta de que los moros han hecho entrega á las autoridades españolas del niño que apresaron los de la kábila de Bocoia, al apoderarse del barco portugués *Rosita*.

Mal tiempo
Hoy ha aparecido el día frío y lluvioso. CORRESPONSAL. **EXTRANJERO**
Madrid 9—12:30 t.
Casus belli

Dicen de Washington que, según noticias de la América del Sur, una columna de tropas de la república del Uruguay se ha apoderado de una ciudad perteneciente á Bolivia y enclavada en territorio de los Indios Chiquitos.

Cimentada la paz
El Sultán de Turquía ha escrito una carta á León III participándole que se halla cimentada la paz entre Grecia y Turquía.

Lo de Creta
Dicen de París con referencia á telegramas recibidos de Viena, que es inexacto esté acordado levantar mañana el bloqueo de la isla de Creta. Es cierto, según dicen los telegramas, que continúan las negociaciones de las potencias para poner término á la guerra helénica; pero respecto al bloqueo de Creta, lo único que hay de cierto es que los almirantes de las escuadras surtas en aquellas aguas presentaron una proposición en dicho sentido.

Ultima hora
Madrid 10—2 m.
Interview con Castellano
Acabo de celebrar un interview con el ministro de Ultramar. Este me ha dicho que la guarnición de Victoria se componía de 300 hombres y se supone que después de defenderse dentro de la plaza por espacio de 15 días, al verse sitiados y faltos de recursos intentaron hacer una salida y entonces cayeron presos los 87 soldados. Castellano dice que el Gobierno reconoce que es muy sensible el suceso. Dije yo que ese lamentable desastre indicaba que las fuerzas rebeldes están bien provistas de armas y municiones, contra lo dicho por el general Weyler de que estaban hambrientos, desmoralizados y el número de ellos era muy escaso.

Contestóme Castellano que Weyler se refería á Occidente, no á Oriente. Le repliqué yo que Weyler se refería á toda la insurrección y el ministro no me contestó nada. Le pregunté luego el número de rebeldes que asediaron á Victoria y me respondió que se ignoraba, pero que el Gobierno espera detalles muy en breve. Me dijo también Castellano que salió de Newcastle para la Habana el nuevo dique flotante construido para la capital de la isla. Añadió que mañana llevará las reformas de Filipinas al Consejo de ministros y que las de Cuba acabará de plantearlas este año, si le dejan.

PLATERIA Y RELOJERÍA

Trenta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empapar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante.
B. SAN FRANCISCO, 8

COLEGIO "LEON XIII"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
Incorporado al Instituto Provincial

El día 1.º de septiembre quedará abierta en este acreditado Colegio la matrícula para los estudios del Bachillerato. Excelente resultado en los exámenes de prueba de curso.—Inmejorable material de enseñanza.—Único Colegio en esta capital en los profesores de Ciencias y Letras forman parte de los tribunales de exámen.—Clase especial para la toma del título de Bachiller.—Se admiten internos, medio pensionistas y externos para lo cual dispone el Colegio de un magnífico local contiguo al mismo.
PARA DETALLES, DIRIGIRSE AL DIRECTOR,
Don Ramón Noval y Cagigal
Daouz y Velarde, 5, 1.º

COLEGIO DE "LA ENCARNACION" DE LLANES

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, CARRERA DE COMERCIO Y CLASES DE ADORNO
AÑO XXIV

Veinticuatro años de existencia, un cuadro de profesores con sus correspondientes títulos académicos que les capacita para formar parte de los tribunales de examen, magníficos locales para cátedras, dormitorios espaciosos y bien ventilados, gran patio para recreo con gimnasio higiénico, bolera y frontones, mesa con oratorio, bonita posición topográfica y apacible clima, son las causas de su alto renombre y justa fama, así como la mejor garantía para los señores padres de familia que deseen para sus hijos sólida y variada instrucción.
Queda abierta la matrícula desde 1.º de septiembre.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
Pídanse detalles al director Juan Risco González, doctor en Filosofía y Letras.

En el Consejo de mañana se ocuparán los ministros en examinar detenidamente el estado de la insurrección.
Madrid 10—2:15 m.
Preguntas á Weyler

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al general Weyler pidiéndole aclaraciones respecto de lo ocurrido en Victoria de las Tunas. Pide además que le explique cómo pudo durar el sitio quince días sin que le avisaran de la desesperada situación de los sitiados y cómo ha tardado el Gobierno once días en enterarse del suceso. Además le pregunta por la suerte que han corrido los demás soldados que formaban parte de la guarnición de aquel pueblo.

Desistimiento
El Presidente del Consejo ha desistido de enviar la anunciada circular á los generales recordándoles la prohibición de que se valgan de la prensa para emitir sus opiniones.
Presentación oficial
El lunes próximo presentará á la Reina Mr. Woodford las credenciales como ministro de los Estados Unidos en España.

La fiebre amarilla
Dicen de Nueva York que se extiende con gran rapidez la epidemia de fiebre amarilla. En Harrison, capital de Mississipi, se han presentado algunos casos, lo cual demuestra que la epidemia se ha extendido hacia el Norte.
Madrid 10—2:30 m.

Alianza italo-británica
Telegrafian de Roma diciendo que muy pronto se concertará una alianza marítima entre Italia é Inglaterra.
Choque de trenes
En el ferrocarril de Santa Fe ha ocurrido un choque de trenes, resultando doce muertos y muchos heridos.
Madrid 10—3:30 m.

Acción común
Un despacho de Roma dice que el Presidente del Gobierno italiano conferenciará con los representantes de Inglaterra, Francia y Portugal para acordar los términos en que habrá de establecerse una acción común contra los piratas de Marruecos.
Devolución de presos
A Alhucemas llegó un cañonero portugués conduciendo á los representantes consulares acreditados en Tánger, á fin de obtener la devolución de los marineros apresados.

Los moros se han negado á entregarlos, diciendo que sólo accederán á cangearlos por los moros presos en Alhucemas. Los cónsules creen que conseguirán el cange.
RICARDO.

BOLSAS

MADRID	Día 9	Día 7
4 por 100 Interior	65 20	65 05
4 por 100 Exterior	81 80	81 65
4 por 100 Amortizable	79 00	79 10
Billetes hipotecarios Cuba 1886	96 90	96 65
	1890	80 00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000 00	103 25
	4 por 100	00 00
Acciones del Banco España	416 00	000 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos	212 00	212 00
Cambio sobre París 8 div.	31 15	31 10
Cambio sobre Londres	33 06	00 00
Obligaciones de Aduanas	96 50	96 50
Obligaciones de Filipinas	95 25	95 50

PARÍS

4 por 100 Exterior español	62 68	62 44
----------------------------	-------	-------

Bolsín de Madrid 65 17 65 10
Bolsín de Barcelona 65 12 65 07
RESTITUTO.

COTIZACIÓN
de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza

Billetes de Cuba 1890	80-35
Londres vista	32-95
Londres á 90 días	32-77

El Corredor de turno, Marcos Gutiérrez.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.
Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos transparentes de madera, huiles y lane de Castilla. Se ta pizan gabinetes.
Rebaja de precios en todos los artículos.
Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semana

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

LA PREVISIÓN
y
Banco vitalicio de Cataluña
COMPANIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS
DOMICILIADAS EN BARCELONA DESDE 1880
Esta sólida y acreditada Compañía nacional se dedica exclusivamente al ramo vida, que es una de las instituciones más necesarias al bienestar de las familias.
Por medio del seguro vida toda persona proveedora y apta puede crear ó aumentar su capital, ya sea para sí mismo, ya para sus herederos, ya para un fin piadoso ó obra benéfica.
Para más informes, primas, etc., dirigirse al Delegado
DON JOSÉ RODRIGUEZ LÓPEZ
MUELLE, 22, SANTANDER

Almoneda de varios muebles; hay cinco camas nuevas. Cuesta del Hospital, 8, de nueve á doce de la mañana. 2-1

VAPORES DE IBARRIA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huévia, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marina, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
Los viernes y sábados se admite carga para Huévia (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
El consignatario en Santander, Enrique Plascencia Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

SIDRA CHAMPAGNE DE VALLE, BALLINAY FERNANDEZ
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Única sidra de Asturias premiada en la Exposición de Chicago
Pedid los vinos de RIOJA del Excmo. Sr. Marqués de Terán
Depósito EN SANTANDER: Tomás Aizcorbe.
YA VIENEN
todos los días frescas las esquisitas pantorrillas y tortos de Reinos.
Para encargos: Calle del Peso, núm. 1, mansarda



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Suscripción', 'Anuncios', 'Esquemas de colocación', and 'Puntos de suscripción'. It lists rates for different subscription periods and ad placements.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO —NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.

Servicio de caja, certificados y valores declarados.—De 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde.
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5'10 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1 y 3, á las 7'40 mañana, y 9'05 tarde.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoetas, para Santoña y Laredo.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'08 y 11'18 de la mañana, y á las 2'28 y 5'47 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Farmacia del Doctor Hontañón
HERNÁN CORTES, 2
Preparación de veadores antisépticos de iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de septiembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado
LA NAVARRE
capitán Mr. Ducrot
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

EXILIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del
Estómago é intestinos
aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, Les vómitos, Acedias, Diarreas, Úlcera del estómago, Dispepsias y Catarras intestinales.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

Preparados oficinales
Farmacia de M. Díez Solórzano
40, Blanca, 40, Santander
Jarabe de abeto... 1 peseta el frasco.
Licor de breca concentrado, frasco 1 y 1'50 pesetas.

AUMENTA
TÓNICO
ORIENTAL
CABELLO
PERFUMA
DELICADO
AGUA FLORIDA
MURRAY & LANMAN
DURADERO
REFRESCANTE Y

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO
Droguería general
Pérez del Molino y Compañía
Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas
Completo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nair, Delta, Expres, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillera, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO
Del Farmacéutico TORRES MUÑOZ.—Calle de San Marcos, 11, MADRID
Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

SE VENDE PAPEL VIAJO
EN ESTA ADMINISTRACIÓN

El revés y el derecho
POR
AUGUSTO MAQUET
apenas osaba penetrar el interior de su alma, ¿qué explicación podría dar de su conducta? En aquel instante comprendió toda la importancia del paso que iba á dar.

—Dónde y cómo recibiremos noticias de vos?... porque si nos abandonáis como jefe, nos conservaráis como amigo.
Clermont estrechó sus manos conmovido.
—Voy, marmarú, á casa de mi consuelo, mi sostén; á casa de quien sabe ser dulce con los desgraciados, fuerte con los perversos; aquel que llorará si lloro, cuyo cariño cerrará mi herida... voy á casa de Didier, vuestro hermano; á Fleurines. Por qué no estoy ya allí? por qué no me marché antes?

El que refiere la presente historia ha referido muchas en su vida, y siempre ha tenido afición especial á las de tiempos más remotos; bien porque las virtudes y los vicios de los hombres están más en relieve á mayor distancia, bien porque en los tiempos pasados los corazones buenos hacen á las mejores, más nobles las pasiones, más francas las costumbres. Mucho se ha conspurado al autor de esta obra el abuso de los encuentros, de los combates en medio de los caminos, así como el de las hosterías; pero no puede hacer otra cosa, puesto que sus historias son anteriores todas á nuestro siglo.

En una novela destinada á distraerlos, y que gracias á la pintura de tal ó cual camino, tal ó cual parador, se transformará, sin haberlo pretendido nunca, en un libro útil.
Esto en cuanto á las hosterías y los caminos reales; pero en cuanto al reproche que se nos ha hecho respecto á la velocidad de nuestros caballos, estamos menos arrogantes, aunque no nos faltaría razón para estarlo. El ardimiento de nuestra imaginación nos arrastra sin duda á dar á los corceles la viveza que sólo existe en nuestra fantasía, y hemos salvado trayectos fabulosos, ó les hemos hecho atravesar á nuestros personajes en tiempo más fabuloso aún; pero amantes siempre de la verdad, tratando de acercarnos siempre á lo verosímil, aun en la ficción más atrevida, no hemos permitido reventar los caballos, en vista de que les hacíamos correr mucho, y si nuestros caballos de novela han caminado un poco de prisa, su carrera no ha sido imposible; admitase que los caballos eran buenos, bien conducidos y alimentados, y refrescados con acierto.

Consentida esta hipótesis, la objeción se destruye y los caballos son rehabilitados con el autor. Este además se compromete á no incurrir en esta velocidad hiperbólica, que tantas explicaciones necesita, más que en casos extremos: desde hoy se obliga á calcular y medir las distancias con el mayor cuidado... ¿Pero á qué tanta conciencia? Las sillan de postas desaparecerán, los caballos también, todo esto será una fábula, como lo es hoy la hostería y el camino de herradura; y entonces nadie contará las leguas, los viajes del novelista serán artículos de fe, y como en la antigua mitología, el mundo se retirará del escéptico que se permita discutir lo que á todos entretiene.
Por consecuencia, podríamos pasar detalles y conducir á Clermont hasta Fleurines, doce leguas lo menos, sin respirar; pero el